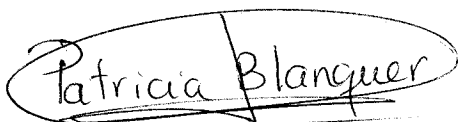


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a PATRICIA BLANQUER ALCARAZ, D. JULIÁN LÓPEZ MILLA, Diputados por Alicante, D. JOSÉ LUIS ÁBALOS MECO, D^{ña}. ANA M^a BOTELLA GÓMEZ y D. CIPRIÁ CÍSCAR CASABÁN, Diputados por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El servicio ferroviario para el trayecto Xàtiva-Alcoi, de la línea 47 de media distancia de la Comunidad Autónoma Valenciana ha sido suprimido desde el pasado 12 de junio hasta el 12 de agosto a causa de trabajos en la infraestructura. En la respuesta parlamentaria n^o 184/13457, el gobierno responde sobre el mantenimiento de los horarios una vez reiniciado el servicio, indicando que estará en función de las nuevas características de la infraestructura tras las obras. Una vez reanudado el servicio ferroviario, ¿cuáles son las características de la infraestructura tras las obras? ¿Se van a mantener los horarios? ¿Se va a reducir el tiempo del trayecto?.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 31 de agosto de 2017



LA DIPUTADA
PATRICIA BLANQUER ALCARAZ



EL DIPUTADO
JULIÁN LÓPEZ MILLA



EL DIPUTADO
JOSÉ LUIS ÁBALOS MECO



LA DIPUTADA
ANA M^a BOTELLA GÓMEZ



EL DIPUTADO
CIPRIÀ CÍSCAR CASABÁN



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
8/44/1/9/85/F/icm/12

C.DIP 46048 05/09/2017 13:10